

CERTIFICADO ELECTRÓNICO

ACTA DE RESULTADOS

EMISOR

Empresa registrada con el nombre de AGEDI, Razón social AGEDI, ENTIDAD DE GESTIÓN DE DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL, CIF G79070520

DESTINATARIO (S)

ESTADO



PROCESO DE VOTO FINALIZADO

miércoles, 11 de junio de 2025 17:01 (UTC+01:00) Brussels, Copenhagen, Madrid, Paris

REFERENCIA



AVI205318_CRT386782_11062025

EVIDENCIAS ELECTRÓNICAS Y COMENTARIOS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA AGEDI 2025

Zona horaria: (UTC+01:00) Brussels, Copenhagen, Madrid, Paris

- INFORMACIÓN GENERAL

- Delegación/representación:
- Desde el miércoles, 4 de junio de 2025 9:00
- Hasta el jueves, 5 de junio de 2025 23:55
- Personas que han delegado: ponderación: 44,00

- INFORMACIÓN DEL PROCESO DE VOTACIÓN

- Voto electrónico abierto desde el: lunes, 9 de junio de 2025 9:00
- Voto electrónico cerrado hasta el: miércoles, 11 de junio de 2025 17:00
- Personas en el censo: 370, ponderación: 3.120,00
- Votos ponderación: 2.322,00
- Mesa electoral:

Presidente: Antonio Guisasola González Del Rey
Secretario: Beatriz Sánchez-Eguibar Durán
Vocal: Carlos García Doval
Vocal: María Socorro Collado Cantos

☒ EN CUSTODIA ELECTRÓNICA POR 5 AÑOS

El presente documento certificado es fiel reflejo de las comunicaciones, notificaciones, firmas y/o acciones realizadas por las partes que han sido registradas en el presente certificado emitido por Full Certificate a petición del emisor siendo firmado electrónicamente mediante firma electrónica y sellado de tiempo.

Full Certificate como Tercero de Confianza Europeo custodiará los archivos electrónicos

generados conforme a los plazos que la ley establezca como vigentes siendo el plazo mínimo de los mismos de cinco años.

De acuerdo con la legislación vigente y el Reglamento General de Protección de Datos, RGPD, del día 25 de mayo de 2016 del Parlamento y del Consejo Europeo, los datos personales que figuran en este certificado han sido proporcionados por el emisor con su total y expresa conformidad de que sea

Full Certificate, como Tercero de Confianza, quien le preste sus servicios.



Si desea validar la autenticidad de este certificado, puede hacerlo desde la siguiente página web:

<https://cloud.fullcertificate.com/verify>

Nombre de archivo almacenado: 2e62a7d3-36b9-461b-9331-60cfbd1415d7.pdf

**EVIDENCIAS
ELECTRÓNICAS Y
COMENTARIOS**

Vocal: Raúl Fernández Pascual

- RESULTADO DE LA VOTACIÓN

[1] Aprobación del acta de la reunión anterior.

[1-1] A favor.

VOTOS RECIBIDOS TOTALES: 2293 [Voto electrónico: 2293]

[1-2] Abstención.

VOTOS RECIBIDOS TOTALES: 22 [Voto electrónico: 22]

[1-3] Voto en Blanco.

VOTOS RECIBIDOS TOTALES: 7 [Voto electrónico: 7]

[1-4] En contra.

VOTOS RECIBIDOS TOTALES: 0

[2] Aprobación de las Cuentas Anuales correspondientes a 2024 con la Memoria y el Informe de Gestión, con su correspondiente Informe de Auditoría, que además incluye el informe de procedimientos acordados en relación con el cumplimiento del artículo 187.2 de la Ley de Propiedad Intelectual.

[2-1] A favor.

VOTOS RECIBIDOS TOTALES: 2293 [Voto electrónico: 2293]

[2-2] Abstención.

VOTOS RECIBIDOS TOTALES: 22 [Voto electrónico: 22]

[2-3] Voto en Blanco.

VOTOS RECIBIDOS TOTALES: 7 [Voto electrónico: 7]

[2-4] En contra.

VOTOS RECIBIDOS TOTALES: 0

[3] Aprobación del Informe Anual de Transparencia de 2024, con su correspondiente Informe de procedimientos acordados elaborado por los Auditores.

[3-1] A favor.

VOTOS RECIBIDOS TOTALES: 2313 [Voto electrónico: 2313]

[3-2] Voto en Blanco.

VOTOS RECIBIDOS TOTALES: 7 [Voto electrónico: 7]

[3-3] Abstención.

VOTOS RECIBIDOS TOTALES: 2 [Voto electrónico: 2]

[3-4] En contra.

VOTOS RECIBIDOS TOTALES: 0

[4] Aprobación de la propuesta de utilización de los importes que no puedan ser objeto de reparto en los términos del Artículo 177.6 de la Ley Propiedad Intelectual.

[4-1] A favor.

VOTOS RECIBIDOS TOTALES: 2291 [Voto electrónico: 2291]

[4-2] Abstención.

VOTOS RECIBIDOS TOTALES: 23 [Voto electrónico: 23]

[4-3] Voto en Blanco.

VOTOS RECIBIDOS TOTALES: 8 [Voto electrónico: 8]

[4-4] En contra.

EVIDENCIAS ELECTRÓNICAS Y COMENTARIOS

VOTOS RECIBIDOS TOTALES: 0

- ESCRUTINIO DETALLADO / IDENTIFICACIÓN DIGITAL DE CADA VOTO RECIBIDO

- Código Voto Electrónico: AVI205318_CRT388028_09062025
Referencia(s) votada(s)*: 1-1, 2-1, 3-1, 4-1,
- Código Voto Electrónico: AVI205318_CRT387932_09062025
Referencia(s) votada(s)*: 1-1, 2-1, 3-1, 4-1,
- Código Voto Electrónico: AVI205318_CRT388084_09062025
Referencia(s) votada(s)*: 1-2, 2-2, 3-1, 4-2,
- Código Voto Electrónico: AVI205318_CRT388418_11062025
Referencia(s) votada(s)*: 1-3, 2-3, 3-2, 4-3,
- Código Voto Electrónico: AVI205318_CRT388004_09062025
Referencia(s) votada(s)*: 1-2, 2-2, 3-3, 4-1,
- Código Voto Electrónico: AVI205318_CRT387980_09062025
Referencia(s) votada(s)*: 1-1, 2-1, 3-1, 4-1,
- Código Voto Electrónico: AVI205318_CRT388427_11062025
Referencia(s) votada(s)*: 1-1, 2-1, 3-1, 4-1,
- Código Voto Electrónico: AVI205318_CRT388085_09062025
Referencia(s) votada(s)*: 1-2, 2-2, 3-1, 4-2,
- Código Voto Electrónico: AVI205318_CRT388375_11062025
Referencia(s) votada(s)*: 1-1, 2-1, 3-1, 4-2,
- Código Voto Electrónico: AVI205318_CRT387927_09062025
Referencia(s) votada(s)*: 1-1, 2-1, 3-1, 4-1,
- Código Voto Electrónico: AVI205318_CRT387934_09062025
Referencia(s) votada(s)*: 1-1, 2-1, 3-1, 4-1,
- Código Voto Electrónico: AVI205318_CRT388571_11062025
Referencia(s) votada(s)*: 1-1, 2-1, 3-1, 4-1,
- Código Voto Electrónico: AVI205318_CRT387989_09062025
Referencia(s) votada(s)*: 1-1, 2-1, 3-1, 4-1,
- Código Voto Electrónico: AVI205318_CRT388025_09062025
Referencia(s) votada(s)*: 1-1, 2-1, 3-1, 4-1,
- Código Voto Electrónico: AVI205318_CRT387950_09062025
Referencia(s) votada(s)*: 1-1, 2-1, 3-1, 4-1,
- Código Voto Electrónico: AVI205318_CRT388026_09062025
Referencia(s) votada(s)*: 1-1, 2-1, 3-1, 4-1,
- Código Voto Electrónico: AVI205318_CRT387936_09062025
Referencia(s) votada(s)*: 1-1, 2-1, 3-1, 4-1,
- Código Voto Electrónico: AVI205318_CRT388179_10062025
Referencia(s) votada(s)*: 1-1, 2-1, 3-1, 4-3,
- Código Voto Electrónico: AVI205318_CRT388076_09062025
Referencia(s) votada(s)*: 1-1, 2-1, 3-1, 4-1,
- Código Voto Electrónico: AVI205318_CRT387948_09062025
Referencia(s) votada(s)*: 1-1, 2-1, 3-1, 4-1,
- Código Voto Electrónico: AVI205318_CRT388022_09062025
Referencia(s) votada(s)*: 1-1, 2-1, 3-1, 4-1,
- Código Voto Electrónico: AVI205318_CRT387926_09062025
Referencia(s) votada(s)*: 1-1, 2-1, 3-1, 4-1,
- Código Voto Electrónico: AVI205318_CRT387946_09062025
Referencia(s) votada(s)*: 1-1, 2-1, 3-1, 4-1,
- Código Voto Electrónico: AVI205318_CRT387921_09062025
Referencia(s) votada(s)*: 1-1, 2-1, 3-1, 4-1,
- Código Voto Electrónico: AVI205318_CRT388309_10062025
Referencia(s) votada(s)*: 1-1, 2-1, 3-1, 4-1,
- Código Voto Electrónico: AVI205318_CRT388342_10062025
Referencia(s) votada(s)*: 1-1, 2-1, 3-1, 4-1,
- Código Voto Electrónico: AVI205318_CRT388404_11062025
Referencia(s) votada(s)*: 1-1, 2-1, 3-1, 4-1,
- Código Voto Electrónico: AVI205318_CRT388430_11062025
Referencia(s) votada(s)*: 1-1, 2-1, 3-1, 4-1,
- Código Voto Electrónico: AVI205318_CRT388114_10062025
Referencia(s) votada(s)*: 1-1, 2-1, 3-1, 4-1,
- Código Voto Electrónico: AVI205318_CRT388321_10062025
Referencia(s) votada(s)*: 1-1, 2-1, 3-1, 4-1,
- Código Voto Electrónico: AVI205318_CRT388434_11062025
Referencia(s) votada(s)*: 1-1, 2-1, 3-1, 4-1,
- Código Voto Electrónico: AVI205318_CRT387951_09062025
Referencia(s) votada(s)*: 1-1, 2-1, 3-1, 4-1,
- Código Voto Electrónico: AVI205318_CRT387957_09062025

**EVIDENCIAS
ELECTRÓNICAS Y
COMENTARIOS**

Referencia(s) votada(s)*: 1-1, 2-1, 3-1, 4-1,
• Código Voto Electrónico: AVI205318_CRT387929_09062025
Referencia(s) votada(s)*: 1-1, 2-1, 3-1, 4-1,
• Código Voto Electrónico: AVI205318_CRT388586_11062025
Referencia(s) votada(s)*: 1-1, 2-1, 3-1, 4-1,
• Código Voto Electrónico: AVI205318_CRT388037_09062025
Referencia(s) votada(s)*: 1-1, 2-1, 3-1, 4-1,
• Código Voto Electrónico: AVI205318_CRT388372_10062025
Referencia(s) votada(s)*: 1-1, 2-1, 3-1, 4-1,
• Código Voto Electrónico: AVI205318_CRT387935_09062025
Referencia(s) votada(s)*: 1-1, 2-1, 3-1, 4-1,
• Código Voto Electrónico: AVI205318_CRT388074_09062025
Referencia(s) votada(s)*: 1-1, 2-1, 3-1, 4-1,
• Código Voto Electrónico: AVI205318_CRT387947_09062025
Referencia(s) votada(s)*: 1-1, 2-1, 3-1, 4-1,
• Código Voto Electrónico: AVI205318_CRT387928_09062025
Referencia(s) votada(s)*: 1-1, 2-1, 3-1, 4-1,
• Código Voto Electrónico: AVI205318_CRT388563_11062025
Referencia(s) votada(s)*: 1-1, 2-1, 3-1, 4-1,
• Código Voto Electrónico: AVI205318_CRT388115_10062025
Referencia(s) votada(s)*: 1-1, 2-1, 3-1, 4-1,
• Código Voto Electrónico: AVI205318_CRT387931_09062025
Referencia(s) votada(s)*: 1-1, 2-1, 3-1, 4-1,
• Código Voto Electrónico: AVI205318_CRT388465_11062025
Referencia(s) votada(s)*: 1-1, 2-1, 3-1, 4-1,
• Código Voto Electrónico: AVI205318_CRT388175_10062025
Referencia(s) votada(s)*: 1-1, 2-1, 3-1, 4-1,
• Código Voto Electrónico: AVI205318_CRT387930_09062025
Referencia(s) votada(s)*: 1-1, 2-1, 3-1, 4-1,
• Código Voto Electrónico: AVI205318_CRT387973_09062025
Referencia(s) votada(s)*: 1-1, 2-1, 3-1, 4-1,
• Código Voto Electrónico: AVI205318_CRT388313_10062025
Referencia(s) votada(s)*: 1-1, 2-1, 3-3, 4-1,
• Código Voto Electrónico: AVI205318_CRT387925_09062025
Referencia(s) votada(s)*: 1-1, 2-1, 3-1, 4-2,

* La referencia de voto es la indicada en la lista de resultados.

**VB: Voto en blanco.

DELEGACIÓN/REPRESENTACIÓN:

- Jesús Martos en representación de AEROLINEAS MUSICALES, S.L. con número de identificación B90343534 ha solicitado delegar su voto el miércoles, 4 de junio de 2025 9:04 a Antonio Guisasola González Del Rey en representación de PRESIDENTE DE AGEDI con número de identificación PRESIDENTE DE AGEDI. La delegación ha sido aceptada por Antonio Guisasola González Del Rey en representación de PRESIDENTE DE AGEDI con número de identificación PRESIDENTE DE AGEDI el miércoles, 4 de junio de 2025 9:11 quien a partir de ese momento ha ejercido la facultad de votar en nombre de Jesús Martos en representación de AEROLINEAS MUSICALES, S.L. con número de identificación B90343534.

- Alex Eslava Hungría en representación de DISCMEDI, S.A. (GESTOR) con número de identificación A58979246 ha solicitado delegar su voto el miércoles, 4 de junio de 2025 9:28 a Fernando Rosado Samitier en representación de DIGICOPYRIGHT, S.L. con número de identificación DIGICOPYRIGHT, S.L.. La delegación ha sido aceptada por Fernando Rosado Samitier en representación de DIGICOPYRIGHT, S.L. con número de identificación DIGICOPYRIGHT, S.L. el lunes, 9 de junio de 2025 22:05 quien a partir de ese momento ha ejercido la facultad de votar en nombre de Alex Eslava Hungría en representación de DISCMEDI, S.A. (GESTOR) con número de identificación A58979246.

- Alex Eslava Hungría en representación de DISCMEDI, S.A. con número de identificación A58979246 ha solicitado delegar su voto el miércoles, 4 de junio de 2025 13:17 a Fernando Rosado Samitier en representación de DIGICOPYRIGHT, S.L. con número de identificación DIGICOPYRIGHT, S.L.. La delegación ha sido aceptada por Fernando Rosado Samitier en representación de DIGICOPYRIGHT, S.L. con número de identificación DIGICOPYRIGHT, S.L. el lunes, 9 de junio de 2025 22:05 quien a partir de ese momento ha ejercido la facultad de votar en nombre de Alex Eslava Hungría en representación de DISCMEDI, S.A. con número de identificación A58979246.

- Andrés Camio en representación de ELKAR ARGITALETXEAK, S.L. con número de identificación

EVIDENCIAS
ELECTRÓNICAS Y
COMENTARIOS

B20606422 ha solicitado delegar su voto el miércoles, 4 de junio de 2025 9:30 a Antonio Guisasola González Del Rey en representación de PRESIDENTE DE AGEDI con número de identificación PRESIDENTE DE AGEDI. La delegación ha sido aceptada por Antonio Guisasola González Del Rey en representación de PRESIDENTE DE AGEDI con número de identificación PRESIDENTE DE AGEDI el miércoles, 4 de junio de 2025 9:35 quien a partir de ese momento ha ejercido la facultad de votar en nombre de Andrés Camio en representación de ELKAR ARGITALETXEAK, S.L. con número de identificación B20606422.

- José Carlos Sánchez Morales en representación de METALES PRECIOSOS MUSICA & DISCOS, S.L. (GESTOR) con número de identificación B42936443 ha solicitado delegar su voto el miércoles, 4 de junio de 2025 10:46 a Antonio Guisasola González Del Rey en representación de PRESIDENTE DE AGEDI con número de identificación PRESIDENTE DE AGEDI. La delegación ha sido aceptada por Antonio Guisasola González Del Rey en representación de PRESIDENTE DE AGEDI con número de identificación PRESIDENTE DE AGEDI el miércoles, 4 de junio de 2025 11:04 quien a partir de ese momento ha ejercido la facultad de votar en nombre de José Carlos Sánchez Morales en representación de METALES PRECIOSOS MUSICA & DISCOS, S.L. (GESTOR) con número de identificación B42936443.

- Arturo Herranz Debon en representación de CONTRASEÑA, S.L. con número de identificación B46629101 ha solicitado delegar su voto el miércoles, 4 de junio de 2025 11:17 a Antonio Guisasola González Del Rey en representación de PRESIDENTE DE AGEDI con número de identificación PRESIDENTE DE AGEDI. La delegación ha sido aceptada por Antonio Guisasola González Del Rey en representación de PRESIDENTE DE AGEDI con número de identificación PRESIDENTE DE AGEDI el miércoles, 4 de junio de 2025 11:48 quien a partir de ese momento ha ejercido la facultad de votar en nombre de Arturo Herranz Debon en representación de CONTRASEÑA, S.L. con número de identificación B46629101.